Nos Don Juan Fernandez Abediar del Amet de la
Frit de Malta y Don Pedro de Letona y Mendoza años el con
cejo justicia y regidores de esta ciudad de Toledo segun tarm
en esta Junta de Ayuntamiento como
lo a de uso y costumbre de ayuntar
para tratar y conferir los negocios tocan
tes pertenecientes al servicio de su ma
y bien y utilidad de esta ciudad
conviene a saber los Sres. D. Juan de Moraile
Ferrer y D. Julian de Molina alcalde
ordinario de esta ciudad por su ma
D. Pedro Ayala Canobal alferez mayor
D. Luis de Mora ferrer
D. Miguel Fernandez
D. Juan Manuel Pesso
D. Gerónimo de Lagarda
D. Juan de Illescas
D. Julian de Ayala Valenzuela fiel
D. Bernardino Ramos
D. Damian de Ramos
D. Alonso de Canobal Morato doble
gidores y capitulares de esta ciudad
los quales estando en el ayuntamiento
ma de la ciudad de Toledo
Se ha hecho junta por orden del Sr. Pacha
de Don Joseph Castillo de Toledo gober
nador y Juez de el repartido que por
ella se le a dado y cometido al Sr. Don
den del Sr. D. Antonio de Moncada Albedel
conte y de su ma y su gobernador en el
de hacienda a cuyo cargo está las milicias
cia del Reino para que se haga el repar
timiento de la compañía de este presente año
segun y en la forma que se a hecho
en los años antecedentes y orden del
que se a dado a la repartimiento de
quinientos soldados a razon de treinta ducados